



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Establece el cargo que corresponde a un puesto de nivel de Ejecución en la Secretaría Judicial de Asuntos Generales

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis F. LOZANO, la jueza Marcela DE LANGHE, y el juez Santiago OTAMENDI y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario establecer que un puesto de nivel de Ejecución existente en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, conforme la estructura funcional aprobada por la Acordada nº 11/2022, corresponde al cargo del escalafón Ayudante Escribiente, categoría 9.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2022-15045-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Establecer que un puesto de nivel de Ejecución existente en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, conforme la estructura funcional aprobada por la Acordada nº 11/2022, corresponde al cargo del escalafón Ayudante Escribiente, categoría 9.

2. Disponer la vigencia de la presente a partir del 1º de julio de 2022.

3. Mandar se registre.